

**MEMORANDO**  
**GA/CA-043-2023**

**PARA:** Lic. Christopher Cruz – Gerente Administrativo  
Lic. Cristhian Gómez – Jefe de Infotecnología  
Lic. Tania Turcios – Comunicación y Prensa  
Ing. Aurelia Claros – Oficial de Transparencia  
PRONADERS

**DE:** **Abog. Fanny Paola Flores**  
Jefe de Contrataciones y Adquisiciones  
PRONADERS



**ASUNTO:** **Remisión de Aviso**

**FECHA:** 20 de enero de 2023

Se remite el aviso de publicación a fin de lograr una difusión adecuada y que el mayor número de empresas puedan precalificar para la ejecución de obras públicas, por lo que se solicita que el día jueves veintiséis (26) de enero del año dos mil veintitrés (2023), se publique el mismo en el portal de la institución, redes sociales y portal de transparencia. Con el fin de darle estricto cumplimiento al Artículo 102 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus disposiciones generales del Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el día doce (12) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Cc: Ing. Diego Andres Umazor – Director Ejecutivo  
cc: archivo  
FPF/cp

## INVITACION A PRECALIFICAR

Asunto: Llamado para presentar Documentos de Precalificación para Empresas Constructoras y/o Consorcios de Empresas Constructoras emitido por El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)  
Adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, (SAG).

El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) Adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), invita a las Empresas Constructoras y/o Consorcios de Empresas Constructoras (en adelante denominados “Los Solicitantes”) a presentar Documentos para la Precalificación para la ejecución de proyectos en el año 2023, los cuales serán financiados con fondos asignados por el Gobierno Central, Organismos Internacionales y transferencia de otras Instituciones.

Toda Empresa Constructora y/o Consorcio de Empresas constructoras interesadas en participar en el presente proceso de Precalificación deberá presentar Documentos de Precalificación para la ejecución de Proyectos en el año 2023, para las siguientes categorías:

- I. **Edificaciones** Comprende la construcción de beneficios ecológicos de café, plantas de distribución, plantas de pos cosecha e infraestructura social, como ser comedores infantiles.
- II. **Infraestructura Productiva** Diseño, establecimiento y operación de infraestructura productiva consistente en casas malla, incluyendo sistemas de riego y demás obras conexas.
- III. **Obras viales** Construcción, rehabilitación de calles, apertura de caminos vecinales de penetración. Incluyendo sus obras de drenaje y demás obras conexas.

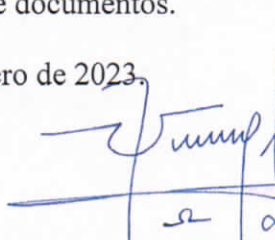

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de los Pliegos de Precalificación, serán incluidos en el Banco de Contratistas del PRONADERS adscrito a la SAG.

La normativa aplicable en el presente proceso de Precalificación es la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, Etc.

Los interesados en participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante vía electrónica, o personalmente a través de una carta dirigida a: **ING. DIEGO ANDRES UMANZOR SARA VIA, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)), Dirección: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre I, pisos 4 Y 5 Blvd. Juan Pablo II, avenida República de Corea, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Gerencia Administrativa. Teléfono 2242-8371 correo electrónico: [contrataciones@pronaders.gob.hn](mailto:contrataciones@pronaders.gob.hn)**, en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Honducompras de donde podrá descargar el documento de Precalificación, a partir del día jueves 26 del mes enero del año 2023.

Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación, en *sobre sellado y rotulado*, en el Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre I, piso 5, Blvd. Juan Pablo II, avenida República de Corea, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Unidad de Licitaciones. Teléfono: 2242-8371 correo electrónico: [contrataciones@pronaders.gob.hn](mailto:contrataciones@pronaders.gob.hn), hasta las 5:00 p.m., hora local de la República de Honduras del día jueves 27 de febrero del 2023, entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Tegucigalpa M.D.C. 26 de enero de 2023.

**ING. DIEGO ANDRES UMANZOR SARA VIA**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**PRONADERS**